

MIÉRCOLES, 4 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 43

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2015-2165 *Información pública de expediente de Comprobación Ambiental ACT 2015/2 para la actividad de garaje de plazas fijas abiertas.*

Por Residencial Santoña, S. L. se solicita licencia municipal para garaje de plazas fijas abiertas en Unidad de Actuación AA.17, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santoña, 10 de febrero de 2015.

La alcaldesa,
Milagros Rozadilla Arriola.

2015/2165